



FINAMEX INVERSIONES, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, 1 de septiembre de 2025 – Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, informa al público inversionista que su Comité de Inversión aprobó modificar el prospecto de información al público inversionista de Fondo Acciones Finamex, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable en lo referente al apartado 2. “OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN”, inciso g) “Costos, comisiones y remuneraciones”, subinciso ii) “Comisiones pagadas por el Fondo”, de conformidad con el artículo 14 Bis, fracción VII de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y personas que les prestan servicios, con efectos a partir del 2 de septiembre de 2025. Para más información, usted podrá consultar y analizar el nuevo prospecto de información al público inversionista a partir de su entrada en vigor.